



Abnegación y Disciplina

CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA
RECIBIDO

Fecha: 29/05/2026 Hora: 14:00

Funcionario: Simon Tlacuaga

Disponible: _____

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025

CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA

En la ciudad de Gualaquiza, a los 29 días del mes de mayo del 2026, siendo las 10:00, el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza desarrolló el Evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas período 2025.

Se presentó el Informe de Rendición de Cuentas 2025 a la ciudadanía en dónde se recibieron e incorporaron las siguientes sugerencias y compromisos.

SUGERENCIAS	COMPROMISOS
1.- Se sugiere realizar proyectos concretos ejecutados para mejorar la calidad de vida de las mujeres.	Como Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, asumimos el compromiso de impulsar proyectos concretos orientados a fortalecer la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las mujeres de nuestro cantón. Entre nuestras acciones prioritarias estará la realización de capacitaciones en primeros auxilios, prevención de incendios, gestión de riesgos y empoderamiento comunitario, promoviendo la participación activa de las mujeres en espacios de formación y liderazgo. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso institucional de trabajar por una sociedad más segura, inclusiva y solidaria.
2.- Se recomienda la capacitación del personal de bomberos para la atención de emergencias que involucran violencia de género	Como Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, asumimos el compromiso de fortalecer las capacidades y conocimientos de nuestro personal mediante procesos de capacitación continua en atención de emergencias relacionadas con violencia de género. Esto permitirá brindar una atención más humana, oportuna, empática y con enfoque de derechos, garantizando el respeto, la protección y el adecuado acompañamiento a las víctimas en situaciones de emergencia.
3.- Se recomienda aplicar protocolos específicos para la atención a mujeres en situaciones vulnerables.	Como Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, asumimos el compromiso de aplicar y fortalecer protocolos específicos para la atención de mujeres en situaciones de vulnerabilidad durante las emergencias, garantizando una intervención segura, respetuosa, confidencial y con enfoque humano. Asimismo, trabajaremos en coordinación con las instituciones competentes para brindar una atención integral y oportuna, priorizando la protección



Abnegación y Disciplina

	y bienestar de las personas afectadas.
4.- Se recomienda realizar programas para incentivar la participación de mujeres como bomberos.	Como Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, asumimos el compromiso de impulsar programas y acciones que fomenten la participación activa de las mujeres dentro de nuestra institución, promoviendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y el fortalecimiento profesional. Actualmente contamos con dos compañeras bomberas en el área operativa y dos compañeras en el área administrativa, quienes con su esfuerzo, capacidad y vocación de servicio contribuyen diariamente al cumplimiento de nuestra misión institucional. Continuaremos generando espacios de capacitación, motivación y crecimiento para incentivar que más mujeres formen parte del servicio bomberil y del trabajo en beneficio de la comunidad.
5.- Se recomienda diligencias barriales para que la ciudadanía asuma el compromiso de participar en los procesos de participación ciudadana, evaluación y control social en la Rendición de Cuentas.	Acogemos la recomendación de fortalecer las diligencias barriales. La institución continuará promoviendo espacios de vinculación con la comunidad, incentivando la participación activa en procesos de rendición de cuentas, evaluación y control social, como un pilar fundamental de la gestión pública transparente.
6.- Se sugiere dar a conocer el presupuesto total institucional de los siguientes años fiscales y incluyendo los gastos de mantenimiento de los vehículos de la institución.	Como Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Cada año, la institución realiza el proceso de rendición de cuentas, en el cual se informa de manera detallada sobre el presupuesto institucional utilizado, así como los gastos ejecutados, incluyendo el mantenimiento de los vehículos y equipos operativos. Continuaremos fortaleciendo estos espacios de información pública, garantizando que la ciudadanía conozca de forma clara y oportuna el manejo responsable de los recursos institucionales en beneficio de la atención de emergencias y servicio comunitario.
7.- Felicitamos al Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza por la gran gestión realizada en	El Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza reafirma su compromiso de continuar



Abnegación y Disciplina

beneficio de toda la comunidad, demostrando vocación, responsabilidad y espíritu de servicio en cada una de sus acciones. Asimismo, reconocemos el informe expuesto sobre las actividades desarrolladas y destacamos la importante labor que cumplen al proteger la vida y bienestar de las familias y comunidades de nuestro cantón, demostrando su compromiso y afecto por nuestra tierra.

trabajando con responsabilidad, vocación y transparencia, fortaleciendo las acciones de prevención, atención de emergencias y servicio a la comunidad. Asimismo, se continuará impulsando la coordinación institucional y los procesos de autogestión en beneficio de las familias y comunidades del cantón.

Dando cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, la deliberación pública fue transmitida en vivo y el mismo se encuentra alojado en la cuenta de Facebook y Página Web Institucional.

Para constancia de lo señalado firman la presente acta:

Lcda. Paola Díaz

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA

Tcrnl. Abg. Toño Quezada

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
GUALAQUIZA**